

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA FRESHEXOTIC FRUIT S.A.
FREXOFRUIT, CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiún días del mes del marzo del 2014, a las nueve horas, en el local social de la compañía situado en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2 ½ Edificio Classic 1er Piso Ofic.102, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía FRESHEXOTIC FRUIT S.A. FREXOFRUIT, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señora Natalia Akhtaova Petrova, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho a 0.12 % de votos y la compañía francesa Global Fresh Trading S.A.S., representada por su Director Ejecutivo Sr. Grigory Nickolaev, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 99.88% de votos, lo cual constituye la totalidad del capital pagado a la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013;
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General Señora Natalia Akhtaova Petrova y se elige como Presidente Ad-Hoc al Sr. Grigory Nickolaev.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del orden del día, esto es *1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013*. La Junta conoce el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es: *2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013*. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del orden del día, esto es: *3.- Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013*. La Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlos.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del orden del día, esto es: *4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014*; la Junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2014 al Ing. Com. Hugo Mejia Coello.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h00.

f) p. Global Fresh Trading S.A.S. Grigory Nickolaev – Director Ejecutivo - Presidente Ad-Hoc - Accionista; f) Natalia Akhtaova Petrova - Gerente General - Secretaria de la Junta – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía FRESHEXOTIC FRUIT S.A. FREXOFRUIT, al que me remito.

Guayaquil, 21 de Marzo de 2014



Natalia Akhtaova Petrova

GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA